

## **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

### **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

#### **Mayo 2022**

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de mayo del año 2022, una serie de acciones, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales. A continuación, un resumen de esta gestión.

En el periodo descrito, la entidad comunicó que el secretario ejecutivo de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR), Fernando Paniagua, realizó un recorrido por las instalaciones de lo que será el nuevo campus del centro educativo King's College School Panamá, una inversión que supera los 12 millones de balboas.

En el marco de la celebración del décimo aniversario de este centro educativo, el secretario Paniagua, destacó que la inversión privada que se lleva a cabo dentro de las áreas revertidas contribuye al proceso de reactivación económica del país.



Se comunicó también que un informe de la Cuenta General del Tesoro, presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), resume que las exportaciones de bienes de origen nacional totalizaron B/3,558.2 millones, lo que reflejó un incremento de B/1,849.0 millones o 108.2%, según cifras de la sección de Comercio Exterior del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

Destaca que las exportaciones mayoritarias correspondieron a minerales de cobre y sus concentrados, las cuales sumaron un valor de B/.2,813.5 millones, equivalente al 79.1% del total exportado, aumentando en B/.1,747.9 millones o 164.0%.

La OIRP destacó que los mayores beneficiarios de los subsidios otorgado por el Estado, fueron los hogares de menos recursos, con un monto aproximado de B/. 2,311.5 millones, durante la vigencia fiscal 2021, así lo revela el Informe sobre la Cuenta General del Tesoro, presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ante la Comisión de Economía y Finanzas de la Asamblea Nacional.

Del total de los subsidios dirigidos a los hogares: 49% corresponde a apoyo social COVID 19, 14.6% al subsidio eléctrico, 14.5% a las Becas Universales o PASE-U, 7.6% al programa 120 a los 65, 3.9% al gas licuado, 3.5% a los intereses preferenciales y 2.5% al Metrobus.

La ayuda en concepto de apoyo social por el Covid 19, sumó B/. 1,133.1 millones y el informe indica que a partir del 1 de febrero de 2021 el monto del vale digital se incrementó a B/.120.

Otra noticia que se dio a conocer fue que, con la finalidad de captar potenciales clientes para la inversión de bienes ubicados en las áreas revertidas, la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR), adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), participará en Expo Inmobiliaria Acobir 2022.

El subsecretario ejecutivo de la UABR, Esteban Ripoll, expresó que la entidad ha participado anteriormente en la feria promocional de bienes y raíces, logrando conseguir prospectos y clientes para la compra de éstas propiedades.



También hicimos de conocimiento público que con la finalidad de definir los lineamientos institucionales requeridos para presentar y ejecutar los trámites relacionados a los beneficios fiscales en el Área Especial Panamá Pacífico, la Dirección General de Ingresos (DGI), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Agencia Panamá Pacífico (APP), firmaron un Acuerdo de Entendimiento para la instalación de la Ventanilla Única de Trámite.

El acuerdo, permitirá a las empresas instaladas en Panamá Pacífico, el desarrollo de sus trámites fiscales, a través de la ventanilla de la DGI, mientras que la administración de impuestos podrá optimizar el servicio y proporcionar a los contribuyentes la atención oportuna de sus solicitudes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.



Por otro lado, informamos que la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en sus tres primeras fases ejecutadas en 2021, ha sumado 42 instituciones del Gobierno Central, empresas públicas y descentralizadas, que formarán parte de una administración centralizada de todos los recursos líquidos del Estado.

La CUT, que maneja la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), tiene como objetivo regular la organización y funcionamiento del sistema Nacional de Tesorería, lo que deriva del principio de administración de liquidez, denominado: “Concentración de Bancos”.

De igual manera, la entidad comunicó que las finanzas públicas son una herramienta que apoya el desarrollo socioeconómico de los panameños, garantizando a través de un presupuesto basado en resultados que las instituciones públicas tengan los recursos para combatir la pobreza y desigualdad, manifestó el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, en la instalación del Comité

Directivo Nacional del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2021-2025, conformado por los ministerios de Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores y Desarrollo Social, donde además participan las diferentes agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y grupos de la sociedad civil.

Agregó que se busca un presupuesto orientado hacia el desarrollo social, con indicadores y data importante que sea generada desde cada institución pública, y que a su vez permita dar seguimiento a los logros de cada uno los programas de inversión social del Estado.



Además, se dio a conocer que con una inversión de 85.8 millones de balboas, se realizan en la provincia de Veraguas dos proyectos de inversión pública, obras que le da seguimiento la unidad técnica de la oficina de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en la prenombrada región. El primer proyecto por la suma de B/. 7,260,205.56, es para las remodelaciones y nuevas edificaciones de dos plantas, las cuales se encuentran a nivel de construcción de columnas en el edificio de tres plantas de la escuela La Primavera situada en el corregimiento de Santiago.

